

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA BOLSA DE EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA OPERARIO/A DE LIMPIEZA, POR TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA (B.O.P. NÚMERO 96, MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO DE 2024).

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS DE LA FASE DE CONCURSO.

PROCESO SELECTIVO DE UNA BOLSA DE EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA OPERARIO/A DE LIMPIEZA

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para una bolsa de empleo público temporal de la categoría operario/a de limpieza, por turno libre y mediante el sistema de concurso-oposición, para el nombramiento de personal funcionario interino, del Ilustre Ayuntamiento del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (B.O.P. número 96, miércoles 7 de agosto de 2024), en sesión celebrada el día 07 de noviembre de 2024, y tras ser valorados las alegaciones que los aspirantes pretenden hacer valer en la fase de concurso y no han sido acreditados conforme a lo previsto en las bases genéricas y específicas de la naturaleza del puesto convocado, ha adoptado entre otros los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobar y hacer públicas las CALIFICACIONES DEFINITIVA DE LA VALORACIÓN MÉRITOS acreditados por las personas aspirantes de la FASE DE CONCURSO, de conformidad con el siguiente detalle:

<u>CALIFICACIONES DEFINITIVA DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS</u> <u>“FASE DE CONCURSO”</u>					
Bolsa de Empleo Público temporal de la Categoría Operario/a de Limpieza					
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	MESES TRABAJADOS	CALIFICACIÓN PROVISIONAL MÉRITOS (MES X 0.15)
RODRIGUEZ	LOPEZ	MIRIAM	***166***	6	0,900

SEGUNDO.- El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal

El Secretario del Tribunal

D. Manuel Alejandro Perera Candil

Don José Felipe Santana Rodríguez